



1.002619

[Handwritten mark]

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN, JALISCO DEL H.AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA.

ANEXO No. AER - 80
FOLIO No.1 DE 10

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 FRACCIONES XXII Y XXIII DE LA LEY RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 1º. 6, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE ENTREGA Y RECEPCION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCION, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASI COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

[Handwritten signature]

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN, JALISCO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.-----

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 1º Primero del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Agencia Municipal de Boca de Tomatlán, sitas en la Av. de las Garzas # 5237 Loc. Boca de Tomatlán, se levanta la presente Acta Administrativa que formaliza la Entrega - Recepción de la Agencia Municipal de El Boca de Tomatlán, Jalisco.-----

Para tal efecto se reunieron la **C. Felipa Aguilar González**, quien deja de ocupar el cargo de Auxiliar Encargada de la Agencia Municipal con motivo del término del período constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta 2012-2015, identificándose con su credencial de elector No. [redacted] señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en [redacted]

[redacted] y el C. *Jorge Armando Ibarra Umilla*, quien a partir del día 1º Primero de Octubre del 2015 ocupará la titularidad de la Agencia Municipal Boca de Tomatlán, por la designación de que fue objeto por parte del C. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal Electo, identificándose con credencial de elector No. [redacted] Interviene en el acto la C. **L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva** como coordinadora del área, designada por el titular saliente, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral No. [redacted] así como los C.C. **Mario Antonio Villaseñor Rodríguez y**

Sofía Cortes Moreno, testigos de asistencia designados por los Titulares Saliente y Entrante respectivamente, quienes se identifican con sus credenciales de elector expedida por el Instituto Federal electoral No. [redacted] en el mismo orden. Se encuentra presente la C. **Liliana Dueñas Loeza** como representante de la Contraloría Social, para hacer constar el Acto de Entrega – Recepción, identificándose con su credencial para votar No. [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia., por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación impresa y magnética respectiva conforme a los siguientes Anexos: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



002620

FOLIO No. 2 DE 10

MARCO DE ACTUACIÓN

- MA-01 Marco Jurídico-Administrativo _____ una foja útil
- MA-02 Estructura Orgánica _____ una foja útil

RECURSOS FINANCIEROS

- RF-05 Presupuesto Operativo por dependencia 2015 _____ dos fojas útiles

RECURSOS HUMANOS

- RH-32 Plantilla de Personal _____ tres fojas útiles

RECURSOS MATERIALES

- RM-39 Bienes Muebles Propios _____ dos fojas útiles
- RM-45 Relación de Sellos Oficiales _____ una foja útil

ASUNTOS GENERALES

- AG-76 Relación de Archivos _____ una foja útil
- AG-77 Asuntos en Trámite _____ una foja útil
- AER-80 Acta administrativa de entrega y recepción de la Unidad Administrativa _____ diez fojas útiles



Ar

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1. La C. Felipa Aguilar González, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 en su fracción XXII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta.-----
Los Anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el Titular saliente, el Titular entrante, Coordinador del Informe, los testigos de asistencia designados y por el representante de la Contraloría Social. -----
- 2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus Anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el Servidor Público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de Entrega. -----
- 3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el Servidor Público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno correspondiente, a fin de que sea requerido el Servidor Público saliente y proceda a su aclaración. -----
- 4.- El Servidor Público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría, en un término no mayor de cinco días contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
- 5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.--
- 6.- El C. Jorge Armando Ibarra Uruñia recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos, de igual manera se le hace saber al Servidor Público, quien recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 en su fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Jorge Armando Ibarra Uruñia

Previa la lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 19:30 horas del día 01 del Octubre del 2015 dos mil quince, firmando para constancia en todas sus fojas al calce y al margen los que en ella intervienen:

ENTREGA

[Firma]
C. FELIPA ÁGUILAR GONZALEZ
TITULAR SALIENTE

[Firma]

[Firma]

[Firma]



0002622

FOLIO No. 4 DE 10

RECIBE

c.

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. MARIO ANTONIO VILLASEÑOR RODRIGUEZ

L.C.P. ANILÚ ADRIANA MARTÍNEZ OLIVA
COORDINADORA DEL ÁREA

HACE CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN

C. LILIANA DUEÑAS LOEZA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA SOCIAL

Para los efectos de la presenta Acta de Entrega – Recepción, se entenderá que el C. Jorge Armando Hamir Urrutia Titular Entrante, es la persona que recibe y el C. Felipa Aguilar González Titular Saliente, es la persona que entrega.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2015 Y CONSTA DE 10 DIEZ FOJAS CORRESPONDIENTES AL ACTA E IDENTIFICACIONES Y 12 DOCE FOJAS CORRESPONDIENTES A 08 OCHO ANEXOS. CONSTE.

4

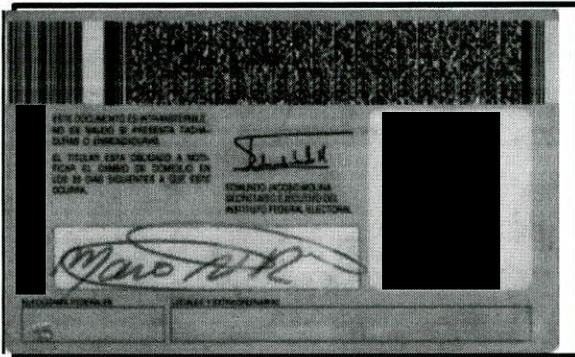


X

02624

FOLIO No. 6 DE 10

[Handwritten mark]

IDENTIFICACION OFICIAL CO FOTOGRAFIA	
Testigo de asistencia	C. Mario Antonio Villaseñor Rodríguez
Antefirma	<i>[Handwritten signature]</i>
 	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

X



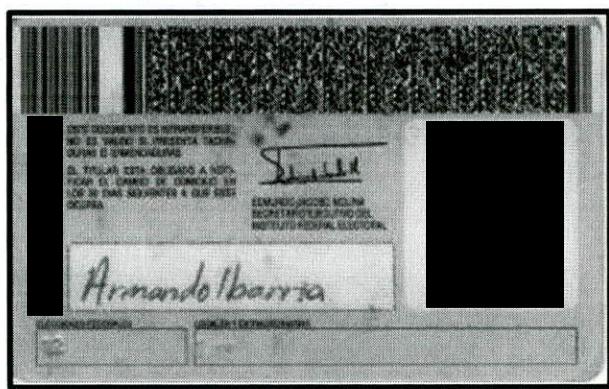
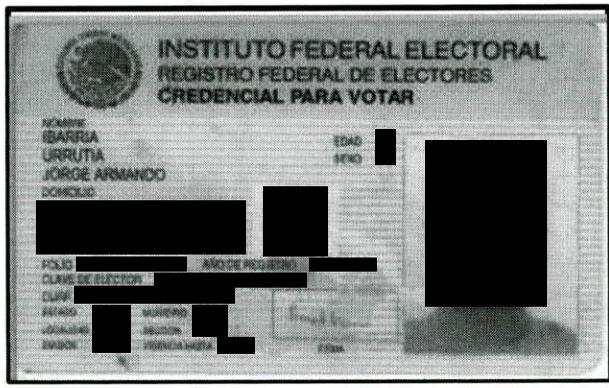
02625

FOLIO No. 7 DE 10

X

[Handwritten mark]

IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Titular entrante	L.T. Jorge Armando Ibarria Urrutia
Antefirma	<i>[Handwritten signature]</i>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



X

002626

FOLIO No. 8 DE 10

IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	
Testigo de asistencia	C. Sofia Cortes Moreno
Antefirma	<i>Sofia</i>

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre
CORTES MORENO SOFIA

Edad Sexo

Domicilio

Folio Año de registro

Clave de elector

Estado Distrito

Municipio Localidad Sección

ESTE DOCUMENTO ES TRANSFERIBLE. NO SE DEBE PRESENTAR TACHAS, RAYAS O MANCHAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 15 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERRIAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Sofia Cortes M.

Emisión Renovación

12 15 18 08 10 11 12 13 14 15 16 07 08

f

Cortes

Sofia Cortes

8

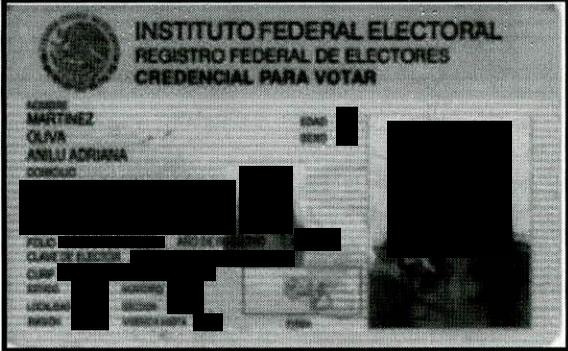
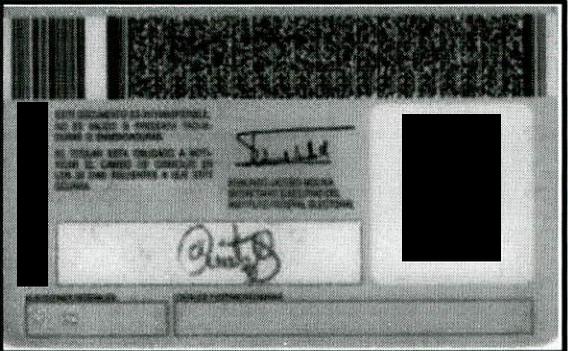


X

222627

FOLIO No. 9 DE 10

[Handwritten mark]

IDENTIFICACION OFICIAL CO FOTOGRAFIA	
Coordinadora de área	L.C.P. Anilú Adriana Martínez Oliva
Antefirma	<i>[Handwritten signature]</i>
 	

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

X

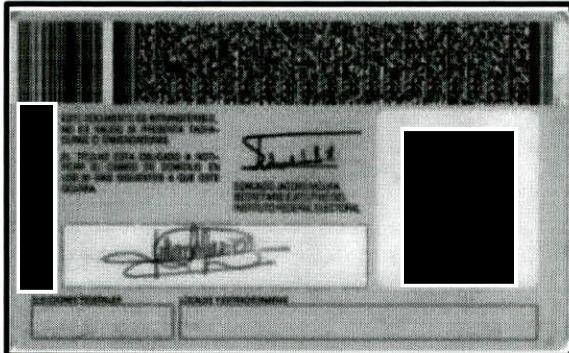


X

1 002628

FOLIO No. 10 DE 10

[Handwritten mark]

IDENTIFICACION OFICIAL CO FOTOGRAFIA	
Representante de la Contraloría Social	C. Liliana Dueñas Loeza
Antefirma	<i>[Handwritten signature]</i>
 	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 – 2015
Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

Marco de Actuación
Marco Jurídico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1
Hoja 01 de 01
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

NOMBRE DE LA DISPOSICION	DESCRIPCION
1.- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.	Artículo 9. En los demás centros de población, pueden constituirse agencias municipales, si el Ayuntamiento lo considera necesario. Artículo 38. Son Facultades del Ayuntamiento fracción IV. Crear los empleos públicos y las dependencias que se estimen necesarias para cumplir con sus fines;
2.- Reglamento Organico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	Sección Segunda de las Agencias Municipales, Artículo 14 se reconoce como agencias municipales: Fracción XIII Boca de Tomatlán. Artículos 15 al 21 Artículo Cuarto Transitorio Fracc. III Las Delegaciones y Agencias Municipales se integraran a la Dirección General de Participación Ciudadana

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente

Titular Entrante

002029



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

Marco de Actuación
Estructura Orgánica

Anexo MA-2
Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

Estructura Orgánica

DIRECTOR DE PARTICIPACION
CIUDADANA

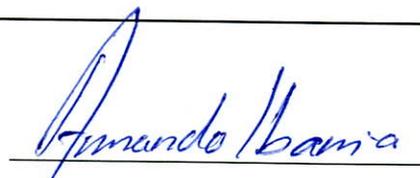
COORD. DE DELEGACIONES Y
AGENCIAS MUNICIPALES

AGENTE MUNICIPAL DE BOCA DE
TOMATLAN

ASEADOR DE BOCA DE TOMATLAN


L.C.P. Anilu Adriana Martinez Oliva
Coordinadora del área

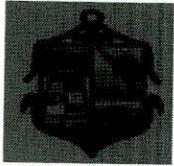

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente


Armando Bana
Titular Entrante

1 002630

12





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal de Boca de Tomatlan, Jal.

Clave de Centro de Costos
Recursos Financieros
Presupuesto Operativo Por Dependencia 2015

Anexo RF-05
Hoja 01 de 02
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre de 2015

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2015
<div data-bbox="690 868 1400 1003" style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DEL PRESUPUESTO OPERATIVO 2015, PROPORCIONADOS POR EL DEPTO DE CONTROL PRESUPUESTAL</div>			

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente

Titular Entrante

1002631

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2015

Anexo RF-05
 Hoja 2 de 2
 02632

Descripción	Aprobado	Comprometido	Devengado	Disponibile
000 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN				
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	270,820	107,722	107,722	163,099
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	107,088	44,874	44,874	62,213
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	37,642	28,337	28,337	9,304
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE	142	600	600	458
134 COMPENSACIONES	15,496	1,054	1,054	14,442
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	140	140	140
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	6,000	-	-	6,000
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	8,309	4,706	4,706	3,602
159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-	5,022	5,022	5,022
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,644	22,988	22,988	19,344
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000	-	-	5,000
242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000	-	-	10,000
243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	10,000	-	-	10,000
249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y	500	-	-	500
252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	15,000	-	-	15,000
291 HERRAMIENTAS MENORES	5,000	-	-	5,000
382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,000	-	-	5,000
511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	30,000	-	-	30,000
519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	5,000	-	-	5,000
567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	2,000	-	-	2,000
	5,000	-	-	5,000

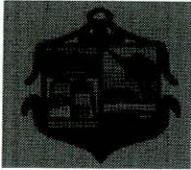
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración 2012 – 2015

Unidad Administrativa Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

RECURSOS HUMANOS
PLANTILLA DE PERSONAL

Anexo RH-32

Hoja 01 de 03

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre de 2015

NOMBRE DEL REPORTE	FECHA DE EMISION	FECHA DE EMISION
<p>SE ANEXA 02 HOJAS UTILES DE LA NOMINA DE LA AGENCIA DE BOCA DE TOMATLAN CORRESPONDIENTE A LA PRIMER QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2015</p>		

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente

Titular Entrante

1 002633

No.	Percepciones	Importe	No.	Deducciones	Importe	Firma
Centro de Costos 020020002112 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN						
40186	AGUILAR GONZALEZ FELIPA					Enc agencia boca tomatlan
	Fecha de Ingreso: 16/11/2013		Tipo de Salario: 0. FIJO	Jornada: 0. NORMAL	Ultimo: Sdo Diario \$ 141.67	S.B.C. IMSS \$ 163.40
4	SUELDO QUINCENA (141.67*15 Ds)	2,125.05				Clase: F
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.37				
36	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	61.58				
45	ALIMENTOS (Importe: 1642)	1,642.00				
	Total percepciones \$	3,829.00		Total deducciones \$	0.00	
				Neto a pagar \$	3,829.00	Firma

Total centro de costos: 020020002112 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN Empleados: 1

4	SUELDO QUINCENA (1 Sdos.)	2,125.05			
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED	0.37			
36	SUBSIDIO PARA E (1 Trabs.)	61.58			
45	ALIMENTOS	1,642.00			
	Total percepciones \$	3,829.00		Total deducciones \$	0.00
				Neto a pagar \$	3,829.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Percepciones	Importe	No.	Deducciones	Importe	Firma
Centro de Costos 1508718821 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN						
9043	ESTRADA COLMENARES JORGE					
Fecha de...Alta: 16/03/2013 Antigüedad: 01/01/2008 Tipo de Salario: 0. FIJO Jornada: 0. NORMAL Ultimo: Sdo Diario \$ 193.85 S.B.C. IMSS \$ 238.35 Clase: A						
4	SUELDO QUINCENA (193.85*15 Ds)	2,907.75	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.42	
31	CANASTA BASICA	229.00	136	ISR	66.93	
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140.00	140	SINDICATO	29.08	
			141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5%	305.32	
			157	APOYO GTOS.FUNERALES	20.00	
	Total percepciones \$	3,276.75		Total deducciones \$	421.75	
				Neto a pagar \$	2,855.00	Firma

Total centro de costos: 1508718821 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN Empleados: 1						
4	SUELDO QUINCENA (1 Sdos.)	2,907.75	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.42	
31	CANASTA BASICA	229.00	136	ISR (1 Trabs.)	66.93	
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140.00	140	SINDICATO	29.08	
			141	PENSIONES DEL ESTADO 10.5	305.32	
			157	APOYO GTOS.FUNERALES	20.00	
	Total percepciones \$	3,276.75		Total deducciones \$	421.75	
				Neto a pagar \$	2,855.00	

[Handwritten signature]

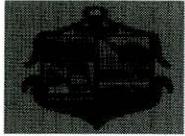
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012- 2015

Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

RECURSOS MATERIALES
BIENES MUEBLES PROPIOS

Anexo RM-39

Hoja 01 de 02

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE			
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;">SE ANEXA 01 FOJA UTIL DE LA RELACION DE BIENES MUEBLES, PROPORCIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL</div>							

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

[Handwritten signature]

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente

[Handwritten signature]

Titular Entrante

[Handwritten signature]
18

002636

[Handwritten signature]

INVENTARIO DE AGENCIA DE TOMATLAN

CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	N° RESG.
0211 - AGENCIA BOCA DE TOMATLAN	SELLO OFICIAL, LEYENDA: AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN	BX139627		211-1
0211 - AGENCIA BOCA DE TOMATLAN	BOMBA ROCIADORA TIPO MOCHILA	OA29449462		211-1

A

Martha

P

Autz
[Signature]



PATRIMONIO MUNICIPAL
PUERTO VALLARTA, JAL.

002637

Alexo RH-39
HOJA 2 DE 2

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015
Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

RECURSOS MATERIALES
SELLOS OFICIALES

Anexo RM-45

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre de 2015

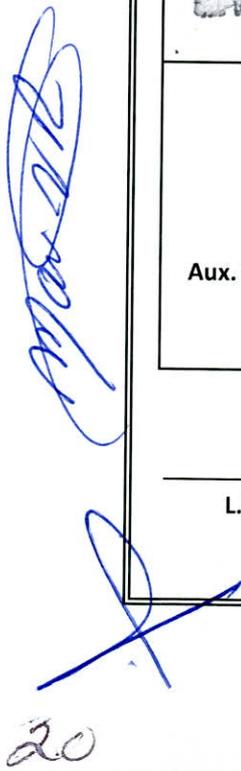
 <p>SELO OFICIAL</p>	/	/
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE Aux. de la Agencia de "Boca de Tomatlán"</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE</p> <p>CARGO DEL RESPONSABLE</p>


L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área


C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente


Armando Bamba
Titular Entrante

102638





20



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 - 2015

Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

ASUNTOS GENERALES
RELACION DE ARCHIVO

Anexo AG-76

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre del 2015

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
	2012-2013	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE BOCA DE TOMATLAN
	2014	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE BOCA DE TOMATLAN
	2015	1	FOLDER	CAJA DE ARCHIVO	AGENCIA DE BOCA DE TOMATLAN

L.C.P. Anilu Adriana Martinez Oliva
Coordinadora del area

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente

Titular Entrante

002639



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2012 – 2015
Agencia Municipal de Boca de Tomatlán

ASUNTOS GENERALES
ASUNTOS EN TRAMITE

Anexo AG-77

Hoja 01 de 01

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Septiembre del 2015

NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
<div data-bbox="640 808 1239 922" style="border: 1px solid black; padding: 10px; display: inline-block;">NO HAY ASUNTOS EN TRAMITES</div>					

Martínez

22

Anilu

L.C.P. Anilu Adriana Martínez Oliva
Coordinadora del área

Felipa

C. Felipa Aguilar Gonzalez
Titular Saliente

Amendo

Titular Entrante

102640

Lu